

miércoles 29 de junio de 2022

# La Laguna y la Asociación de Asesores Fiscales buscan fórmulas para facilitar los trámites a la ciudadanía



Descargar imagen

Reunión con Asociación de Asesores Fiscales de Canarias

El Ayuntamiento de La Laguna y la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias (AAFC) trabajarán conjuntamente para buscar fórmulas que permitan a la ciudadanía simplificar sus trámites tributarios.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y el concejal de Hacienda y Asuntos Económicos, Alejandro Marrero, han mantenido un encuentro con los representantes y vocales de la AAFC en Tenerife, Beatriz Domínguez e Itobal Dionis, en el que han coincidido en “la necesidad de facilitar al máximo a la ciudadanía la realización de trámites electrónicos con la administración, especialmente en el caso las personas con escasas competencias digitales”, ha indicado el alcalde.

La AAFC ha planteado la posibilidad de poder operar en la sede electrónica con la firma digital de los profesionales como colaboradores. Esto les permitiría realizar trámites para el contribuyente sin tener que usar las firmas digitales personales o claves pin de los clientes. Desde el Ayuntamiento “estamos estudiando la viabilidad de esta propuesta, que va en la línea de las medidas que ya venimos implantando desde el área de Hacienda”, explica Alejandro Marrero.

En el transcurso de la reunión el concejal ha podido informar a la Asociación acerca de las distintas medidas “que hemos puesto a disposición de la ciudadanía a la hora de realizar cualquier trámite con la administración en el ámbito tributario, y de manera especial a través de la carpeta tributaria, que ha simplificado mucho las operaciones”.

“También hemos habilitado la atención personal telemática a través de videollamada”, recuerda Alejandro Marrero, que facilita “una atención directa de forma cómoda y sencilla, ya sea a través del ordenador o por medio de un dispositivo móvil, evitando costes de tiempo y de desplazamientos innecesarios y con el mismo nivel de prestaciones que la atención presencial”. Asimismo, a través de la Oficina Virtual del Contribuyente (<https://tributos.aytolalaguna.es/> [ <https://tributos.aytolalaguna.es/> ]) cualquier persona puede obtener las cartas de pago y abonar las tasas e impuestos en periodo voluntario, solo con el DNII, sin necesidad de contar con certificación electrónica o tener que desplazarse hasta las dependencias municipales.

Asimismo, el concejal ha podido desgranar las medidas implantadas en el ámbito tributario por el área de Hacienda, y actualmente en vigor, encaminadas a reactivar la economía y facilitar que las empresas puedan acogerse a los distintos tipos de bonificaciones y ventajas fiscales.



La AAFC ha calificado de “muy positiva” la reunión por el entendimiento y la disposición del Ayuntamiento a trabajar en esta línea, la cual “podrá ser muy beneficiosa para la ciudadanía”.